

Dr. Eduardo Haro Mancheno
Dra. Verónica Aillón Albán
Dr. Dobri Albornoz Donoso
Clemente Haro Mancheno

H A R O & A I L L O N

ESTUDIO JURÍDICO

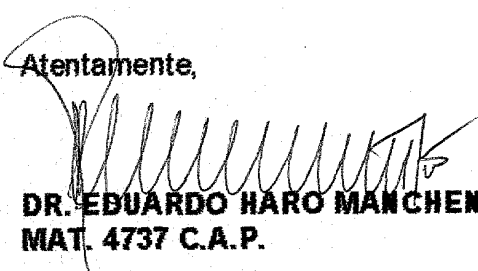
Quito, 26 de abril del 2007.

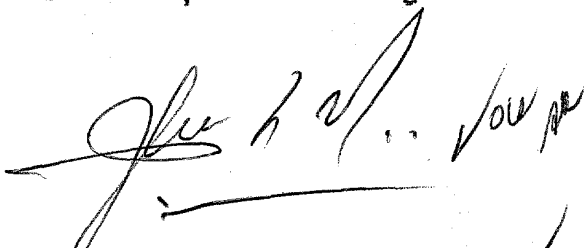
**SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS .-
PRESENTE.-**

De mis consideraciones:

Adjunto a la presente sirvase encontrar la tercera copia certificada de la Cesión de Participaciones de la compañía METROPOLITAN EXPRESO CIA. LTDA., otorgada por la compañía DISEÑO Y REPRESENTACIONES CORTEZ SALVADOR DYRCOS CÍA. LTDA., a favor de la compañía RELOCATION LOGISTICS RELOGIS S.A., celebrada ante el señor Notario Cuadragésimo del Cantón Quito el 30 de noviembre del 2006, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 24 de abril del 2007. Esto lo informo para los fines legales pertinentes.

Atentamente,


DR. EDUARDO HARO MANCHENO
MAT. 4737 C.A.P.


VICTOR HERNAN CORTEZ UQUILLAS
Gerente
METROPOLITAN EXPRESO CIA. LTDA.

OK
Cesión de participaciones
registrada en el S.R. Mercantil

07/mayo/2007





**DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGESIMA CANTON QUITO**

**CESIÓN DE PARTICIPACIONES
QUE OTORGA LA COMPAÑIA
DISEÑO Y REPRESENTACIONES CORTEZ SALVADOR
DYRCOS CIA. LTDA.
A FAVOR DE LA COMPAÑIA
RELOCATION LOGISTICS RELOGIS S.A.**

CUANTIA: USD\$ 35.174.00

(DI: 3^a . COPIAS)

m.n.

cesionRelocation

Escritura No.3064

En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día TREINTA (30) de NOVIEMBRE del año dos mil seis, ante mí, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, Notario Cuadragésimo de este cantón; comparecen: por una parte la señora **MARÍA ISABEL CORTEZ DE DÁVALOS**, casada, en su Calidad De Gerente y Representante Legal de la Compañía **DISEÑO Y REPRESENTACIONES CORTEZ SALVADOR DYRCOS CIA. LTDA.** en calidad de cedente; y, por otra el señor **VICTOR HERNAN CORTEZ UQUILLAS**, casado, en su calidad de

1

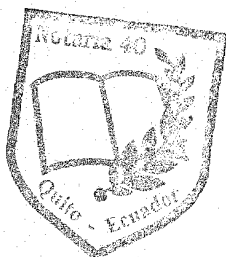


Dr. Oswaldo Mejia Espinosa

Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Compañía RELOCATION LOGISTICS RELOGIS S.A. en calidad de cesionario, conforme consta de los documentos habilitantes que se agregan. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Quito, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias se adjuntan a este instrumento, bien instruidos por mi el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública, que a celebrarla proceden, libre y voluntariamente de conformidad con la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **"SEÑOR NOTARIO"**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar una cesión de participaciones a tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA COMPARECIENTES.-** Comparecen por una parte la señora **MARÍA ISABEL CORTEZ DE DÁVALOS**, en su Calidad De Gerente y Representante Legal de la Compañía **DISEÑO Y REPRESENTACIONES CORTEZ SALVADOR DYRCOS CIA. LTDA.** ecuatoriana, casada, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Quito; en calidad de cedente; y, por otra el señor **VICTOR HERNAN CORTEZ UQUILLAS**, en su calidad de Presidente Ejecutivo y Representante Legal de la Compañía **RELOCATION LOGISTICS RELOGIS S.A.** de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, en calidad de cesionario.- **SEGUNDA ANTECEDENTES.-** a) La compañía **"DISEÑO Y REPRESENTACIONES CORTEZ SALVADOR DYRCOS CIA. LTDA."**, fue constituida el

DOCTOR OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIA CUADRAGESIMA CANTON QUITO

diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y uno ante el señor Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito doctor Rodrigo Salgado Valdez e inscrita en el Registro Mercantil veinte y cinco de octubre de mil novecientos noventa y uno; b) La compañía **DISEÑO Y REPRESENTACIONES CORTEZ SALVADOR DYRCOS CÍA. LTDA.** es titular de treinta y cinco mil ciento setenta y cuatro (35.174) participaciones pertenecientes al capital social de la Compañía Metropolitan Expreso Cia. Ltda. persona jurídica constituida el nueve de julio de mil novecientos sesenta y dos, ante el Dr. Olmedo del Pozo, Notario Segundo del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del veinte y cinco de julio de mil novecientos sesenta y dos, c) Mediante Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía Metropolitan Expreso Cía. Ltda. del diez y siete de noviembre del dos mil seis, según consta del acta que se agrega como habilitante, la totalidad del capital social de la Metropolitan Expreso Cia. Ltda., por unanimidad, autorizan a la compañía **DISEÑO Y REPRESENTACIONES CORTEZ SALVADOR DYRCOS CÍA. LTDA.**, la cesión de sus treinta y cinco mil ciento sesenta y cuatro (35.174) participaciones de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, a favor de la Compañía **RELOCATION LOGISTICS RELOGIS S.A.**, constituida mediante escritura pública otorgada el veinte y tres de mayo de dos mil cinco ante el Notario Cuadragésimo de Quito e inscrita el veinte y cinco de agosto del mismo año, debidamente representada por el señor **VICTOR HERNAN CORTEZ UQUILLAS.- TERCERA CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Con estos antecedentes la Señora **MARÍA ISABEL CORTEZ DE DÁVALOS**, en su calidad de Gerente y



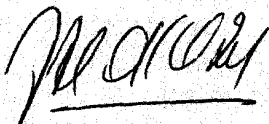
Dr. Oswaldo Mejia Espinosa

PUNTO UNICO.- Puesto a consideración el único punto del orden del día y luego de escuchar las exposiciones y pedidos de los socios, la Junta General por unanimidad resuelve:

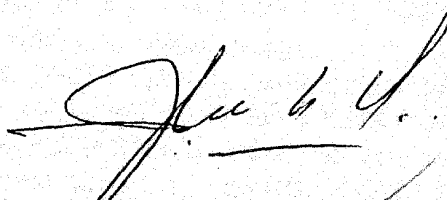
Autorizar a la compañía DISEÑO Y REPRESENTACIONES COREZ SALVADOR DYRCOS CÍA. LTDA., representada por la señora María Isabel Cortez de Dávalos, para que transfiera la totalidad de las participaciones que forman parte del capital social de METROPOLITAN EXPRESO CIA. LTDA, a favor de la compañía RELOCATION LOGISTICS RELOGIS S.A.

Agotado el orden del día y siendo la 12h00 se da por concluida la Junta General llevada a cabo, tomando treinta minutos para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad, suscribiendo la misma en fe de todo lo actuado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

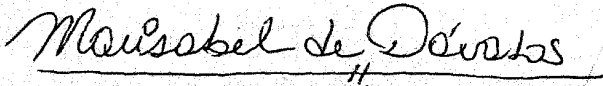
Quito, 17 de Noviembre del 2006.



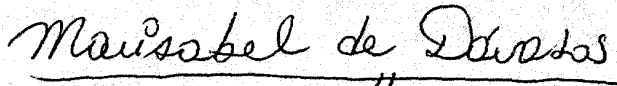
JOHNNY CORTEZ UQUILLAS
SOCIO



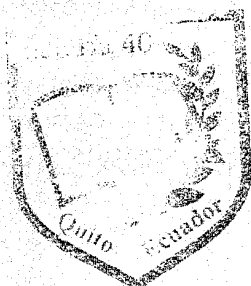
VICTOR HERNAN CORTEZ UQUILLAS
SOCIO - GERENTE



DYRCOS CIA. LTDA.
SOCIA



MARIA ISABEL DE DAVALOS
PRESIDENTA



RAZON EN SU PRESENCIA POR MI MINISTERIO QUINTO
del Artículo dieciocho de la Ley Notarial doy fe
que las COPIAS FOTOSTATICAS que anteceden
SELLADAS Y FIRMADAS por mi, es reproducción
exacta del ORIGINAL que he tenido a la vista
Quito. 30 de noviembre 2006

DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGESIMO DEL CANTON QUITO

**JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE DISEÑO Y REPRESENTACIÓN
CORTEZ SALVADOR, DYRCOS CIA. LTDA.**

En esta ciudad de Quito, hoy día lunes 17 de noviembre del 2006, a las 10:00, en el domicilio principal de la compañía DISEÑO Y REPRESENTACIÓN CORTEZ SALVADOR, DYRCOS CIA. LTDA, ubicado en la Panamericano Norte Km 3 ½ y Los Cedros de esta ciudad de Quito, se constituye la presente Junta Universal de Socios, Presidida por el señor **Víctor Hernán Cortez Uquillas**, actúa como secretario ad-hoc, el señor **Dr. Eduardo Haro Mancheno**.

El señor Presidente de la Junta, solicita que por secretaria se constate el quórum y el derecho de los asistentes para concurrir a ésta Junta. Secretaria certifica que, se encuentran presente las señoras Fanny Salvador Albornoz; Susana Elena Cortez Salvador; Fanny Patricia Cortez Salvador y María Isabel Cortez Salvador, quienes representan el 100% del capital social de la compañía.

Por expreso mandato legal, el señor Presidente de la Junta pone en consideración de las señoras socias, se pronuncien sobre la aceptación para llevar a cabo la presente Junta Universal, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Autorización a la señora representante legal de la compañía, para que proceda a la cesión de la totalidad de las participaciones de propiedad de la compañía a favor de la Relocation Logistics RELOGIS S.A, que forman parte del capital social de Metropolitan Expreso Cia. Ltda.; y,

2.- Autorización a la señora representante legal de la compañía, para que transfiera el dominio del inmueble de propiedad de la compañía, ubicado en la parroquia de Tonsupa, cantón Atacames, Complejo Playa Almendro.

Por unanimidad la totalidad del capital social de la compañía asistente, acepta se lleve a cabo la **Junta Universal de Socios de Dyrkos Cia. Ltda**, para tratar el orden del día antes descrito.

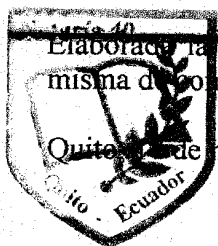
PUNTO UNO.- Luego del análisis correspondiente la Junta por unanimidad **RESUELVE:** Autorizar a la señora María Isabel Cortez Salvador, la cesión de la totalidad de las participaciones de propiedad de Dyrkos Cia. Ltda. a Relogis S.A, que forman parte del capital social de Metropolitan Expreso Cia. Ltda..

PUNTO DOS.- Luego del análisis correspondiente la Junta por unanimidad **RESUELVE:** Autorizar la venta del inmueble de propiedad de la compañía, ubicado en el Complejo Turístico Playa Almendro de la parroquia de Tonsupa, cantón de Atacames.

Agotado el orden del día, siendo las 10:30 minutos, se da por concluida para presente Junta, solicitando al señor Secretario la elaboración de la acta correspondiente.

Elaborada la presente acta, la totalidad del capital social de la compañía suscribe la misma de conformidad con la ley.

Quito, 17 de noviembre del 2006.



Eduardo Mejía Espinosa

Susana Cortez

SUSANA CORTEZ SALVADOR
SOCIA

Fanny de Cortez

FANNY SALVADOR ALBORNOZ
SOCIA

P. Cortez Alvarez

PATRICIA CORTEZ SALVADOR
SOCIA

Mariabel de Dávila

MARIA ISABEL CORTEZ SALVADOR
SOCIA

Eduardo Haro Mancheno

EDUARDO HARO MANCHENO
SECRETARIO

V. Hernan Cortez Uquillas

V. HERNAN CORTEZ UQUILLAS
PRESIDENTE

Se otorgo ante mi, en fe de ello confiero esta **TERCERA**
COPIA CERTIFICADA de una CESIÓN DE PARTICIPACIONES
QUE OTORGA LA COMPAÑÍA DISEÑO Y REPRESENTACIONES
CORTEZ SALVADOR DYRCOS CIA. LTDA. A FAVOR DE
RELOCATION LOGISTICS RELOGIS S.A. Debidamente sellada y
firmada en ~~Notario 49~~ ^{Notario 49} a treinta de noviembre del año dos mil seis.-



~~E. Oswaldo Mejia Espinosa~~
DR. OSWALDO MEJIA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGÉSIMO
DEL CANTÓN QUITO

ZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de Constitución de la Compañía DISEÑO Y REPRESENTACIONES CORTEZ SALVADOR DYRCOS CIA. LTDA., celebrada en esta Notaria el 19 de Febrero de 1991, tomé nota de la escritura de CESION DE PARTICIPACIONES de dicha Compañía, otorgada en la Notaria Cuadragésima del Cantón Quito, el 30 de Noviembre del 2006.- Quito, 29 de Enero del 2007.-




DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ

NOTARIO VIGESIMO NOVENO DEL CANTON QUITO







Dra. Ximena
Moreno de
Solines

NOTARIA 2a

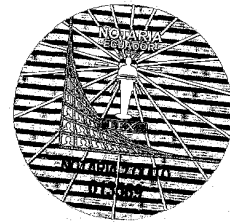
1 ZON:- Tomé nota de la cesión de participaciones constante en
2 la escritura precedente, al margen de la matriz de la escri-
3 tura de constitución de la compañía METROPOLITAN EXPRESO CIA.
4 LTDA. otorgada ante el doctor Olmedo del Pozo, el 9 de julio
5 de 1962, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.-

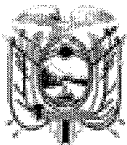
6 QUITO, A 11 DE ABRIL DEL 2007.-

8 *Ximena Moreno de Solines*

9 DRA. XIMENA MORENO DE SOLINES

10 NOTARIA SEGUNDA



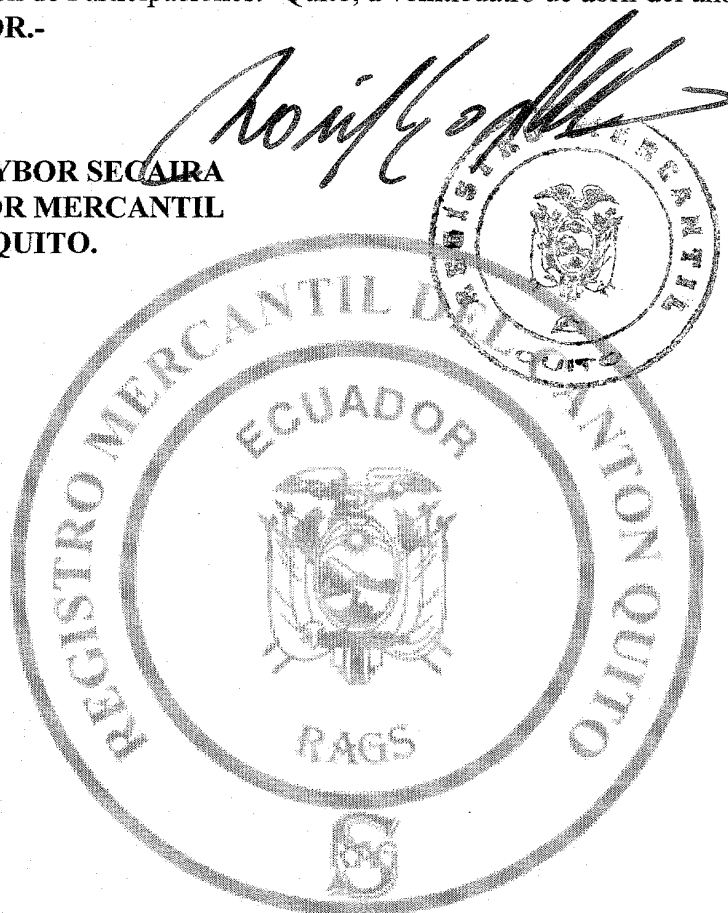


REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número **156** del REGISTRO MERCANTIL de veinticinco de julio de mil novecientos sesenta y dos, a fs. 341, tomo 93 correspondiente a la compañía **"METROPOLITAN EXPRESO CIA. LTDA."** referente a la presente Cesión de Participaciones.- Quito, a veinticuatro de abril del año dos mil siete. **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
DR RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng